

Ep.
130289

EXPOMARIFRES S.A.

Guayaquil, 15 de Septiembre de 2016

Señora:
PATSI LORENA YÁNEZ PÉREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

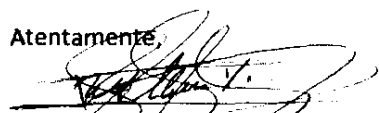
Por medio de la presente cumpíame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía EXPOMARIFRES S.A. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirla GERENTE GENERAL de la misma forma por un período de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En consecuencia y conformidad con lo que dispone el estatuto social de la compañía le corresponde ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

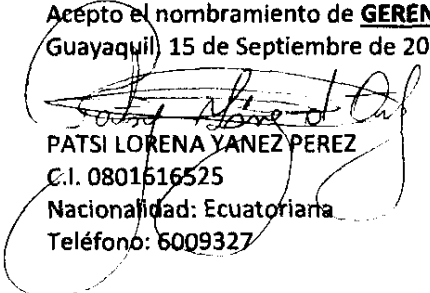
La Compañía EXPOMARIFRES S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil abogado Francisco Ycaza Garcés el 25 de Enero de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Marzo de 2008.

Particular me comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Roberto Molina Yáñez
Secretaria Ad-hoc

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL para el cual he sido elegida.
Guayaquil, 15 de Septiembre de 2016


PATSI LORENA YÁNEZ PÉREZ
C.I. 0801616525
Nacionalidad: Ecuatoriana
Teléfono: 6009327

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL
ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 38.376

FECHA DE REPERTORIO: 16/sep/2016

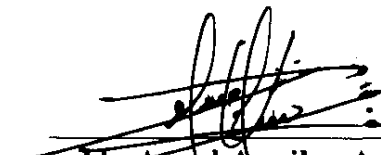
HORA DE REPERTORIO: 15:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EXPOMARIFRES S.A.**, a favor de **PATSI LORENA YANEZ PEREZ**, de fojas **41.095 a 41.098**, Registro de Nombramientos número **11.002**.

ORDEN: 38376




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

OCT 24 1900

Michell